

CONSIDERANDO

Que el señor **JAIRO WILLIAM VALLEJO ROMERO**, es un esforzado industrial del cantón "San Felipe de Oña" que con su actividad ha creado fuentes de trabajo y aporta al progreso del cantón y de la provincia;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la voluntad popular, estimular el constante trabajo y esfuerzo del empresario ecuatoriano; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar su más cálida felicitación al señor **JAIRO WILLIAM VALLEJO ROMERO**, exitoso empresario del cantón San Felipe de Oña, por su trayectoria de trabajo y lucha en bien del cantón.

El señor Ab. **HUGO QUEVEDO MONTERO**, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia entregará copia autógrafa, del presente Acuerdo, en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil uno.



AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE



ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL